



-DECRETO APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA "INSUMOS DE BAZAR PARA ESCUELA E-75".

DECRETO EXENTO Nº **2068**

VALLENAR, 22 ABR 2014

VISTOS:

1. Ord Nº58 de fecha 07.04.2014, Enviado por el Director Escuela España Don Orlando Carmona Julio.
2. Ley 19.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
3. Artículo Nº 8, Letra h, de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
4. Artículo 10, Nº 8, del Reglamento Ley Nº 19.886.-
5. El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
6. Decreto Exento Nº 3204 de fecha 30 de Junio 2010, que aprueba Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de ValLENAR.
7. Decreto Exento Nº 472 de fecha 28 de Enero 2014, que modifica Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de ValLENAR, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones de los diferentes departamentos.
8. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

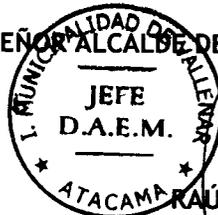
- 1.- Apruébese la Contratación por Trato Directo y Emitase la Orden de Compra Nº 5351-337-SE1, al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	OC	VALOR NETO	VALOR TOTAL
YELISA RIVERA CORTES	5.011.999-8	5351-337-SE14	\$132.067.-	\$157.160.-

- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, del Presupuesto Área Educación 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



RAÚL PERALTA MARTÍNEZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Sección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones SEP
 - Oficina de Partes Municipal
- NFR/RPM/CGL/LRN/SEP/GP/cga